



D/ 1343

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. -

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

19025333

Montevideo, 25 MAR 2019

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Fuerza Aérea propone la designación en comisión de servicio en la Localidad de Fort Rucker, Condado de Alabama, Estados Unidos de América, del señor Teniente Segundo (Av.) Rodrigo Quintela, para participar del "Curso Oficial de Seguridad de Aviación", desde el 2 de abril hasta el 31 de julio de 2019.-----

RESULTANDO: que la presente comisión de servicio no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la Oficina de Cooperación de Defensa de la Embajada de Estados Unidos de América.-----

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del Oficial propuesto en el citado curso, cuyo objetivo es la capacitación en materia de prevención de accidentes aéreos y terrestres de la aviación con énfasis en la gestión de seguridad.-----

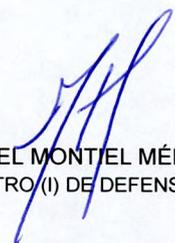
ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

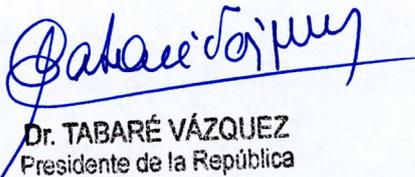
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Designar en comisión de servicio, en la Localidad de Fort Rucker, Condado de Alabama, Estados Unidos de América, al señor Teniente Segundo (Av.) Rodrigo Quintela, para

participar del "Curso Oficial de Seguridad de Aviación", desde el 2 de abril hasta el 31 de julio de 2019.-----  
2do.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.-----  
2do.- Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental remítase copia de la presente Resolución al Director de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional y pase al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.-----

  
DANIEL MONTEL MÉNDEZ  
MINISTRO (I) DE DEFENSA NACIONAL

  
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ  
Presidente de la República  
Período 2015 - 2020

DAICDIH  
JN/SR/lc

